

REQUISITOS POR CLASES "CASAS O DEPARTAMENTOS CON SERVICIOS" (ART. 61 ANEXO 1 RESOL. 23/14)

		art 61
DE LOS SERVICIOS	Limpieza excepto enseres cocina	SI
	Toallón, toallas mano	diariamente
	Ropa de cama	2 veces x semana
	Desayuno seco en c/unidad	SI
DE LA UNIDAD	Habitaciones	1 habitación a partir de 4 plazas
	Baño privado	2 baños si hay mas de 5 plazas
	Cocina/comedor/sala de estar	SI
	Lugar general de secado	SI
	Pileta (si tiene)	cercada, iluminada, señalizada y con elementos de salvamento
	Equipamiento general	a/a, tv, cocina con horno, extractor y microondas